Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONVENIO
CONVENIO CVC No. 10 de 2023

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para desarrollar las estrategias corporativas de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos integrando los énfasis de residuos peligrosos (RESPEL) y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Posconsumo, así como gestión del riesgo y ocupación sostenible del territorio en las localidades priorizadas por la CVC

CONTRATISTA: CORPORACION REDES

PLAZO: SEIS (6) MESES a partir de la firma del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2023

VALOR: SEISCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE ($607,564,941.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1407

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: CUMPLE

En el Municipio de Santiago de Cali, el día 25 de abril del 2023, siendo las 12:00 AM se reunieron en las instalaciones de la Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: ALVARO CASTRO RAMIREZ quien actúa en nombre y representación de la empresa CORPORACION REDES; y DAIRA PEREA CASTRO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31388208 expedida en la ciudad de Buenaventura, quien actúa en su calidad de SUPERVISORA, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONVENIO CVC No. 10 de 2023, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 25 de abril del 2023
Fecha de Terminación: 24 de octubre del 2023.

En constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Santiago de Cali el día 25 de abril del 2023

EL SUPERVISOR,

DAIRA PEREA CASTRO

POR EL CONTRATISTA,

ALVARO CASTRO RAMIREZ